

COMPAÑÍA TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A.

RUC 0992374632001
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Enero del 2.009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transporte Fluvial Pongora S.A, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar el informe sobre la situación Financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2.008.

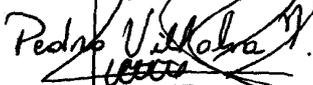
En cumplimiento lo que dispone la Ley de Compañías debo expresar que la contabilidad se ha llevado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los actos de los Administradores se han ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la Compañía.

Comentaré que la mencionada empresa no ha operado durante el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008, por lo que no registra ingreso o gasto alguno.

En mi opinión los Estados Financieros revisados presentan la situación real económica y Financiera de la Compañía Transporte Fluvial Pongora S.A, al 31 de Diciembre del 2.008

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados y conforme a los principios contables suscribo.

Atentamente,



Pedro Villalva Noriega
Registro No- 03564

